

Valor del ejemplar:  
Méx. U.S.  
Lun a Sáb \$15.00 \$1.00  
Domingo \$20.00 \$1.50

# EL MANANA

Año LXX  
www.elmanana.com  
48 Págs. 7 Secciones

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2019

GRAN DIARIO INDEPENDIENTE

## ¿Escuelas de calidad? 300 alumnos, sin luz

► La Escuela Primaria Rosario Castellanos en el Fraccionamiento Rincón de las Flores pide la aceleración del programa "Escuelas de Calidad" que registra un atraso desde hace cinco meses y que ha provocado que más de 300 estudiantes tomen clases sin energía.

■ REYNOSA



## Dan salto en la tabla

► Los Rayados vencieron anoche a los Pumas con goles de Maxi Meza y Funes Mori (foto).



■ DEPORTES

► San Fernando... 9 años después ◀

# Abren archivo de la masacre de 72

**Entrega FGR**  
primera parte de expediente a familiares de víctimas

Reynosa, Tam.  
El Mañana / Staff

Los familiares de las víctimas de la masacre de 72 migrantes de San Fernando recibieron, en discos compactos, la primera parte del expediente del caso, proporcionada por la Fiscalía General de la República (FGR). La Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), quien representa legalmente a 11 de las personas asesinadas en 2010, informó de la entrega. Los cinco comités de víctimas reconocieron la actuación de la dependencia mexicana.

La lucha por conocer el expediente del caso empezó hace siete años, cuando las familias y organizaciones civiles interpusieron litigios reclamando los derechos a la verdad y la justicia. Inclusive, la exigencia que detonó la entrega sucedió el pasado lunes 26 de agosto, en la audiencia con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con motivo de la recomendación 80/2013, y autoridades



## Prevalece la impunidad

- Hace nueve años que un grupo del crimen organizado asesinó a 72 migrantes en el rancho "El Huizachal" en San Fernando, Tamaulipas.
- El multihomicidio continúa en la total impunidad y la investigación está oculta.
- Las familias de los 58 hombres y las 14 mujeres no habían podido acceder al expediente elaborado por la entonces Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas (PGJT) y Procuraduría General de la República (PGR).
- La Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD) sostiene que no hay evidencia de que alguno de los detenidos presuntos responsables ha sido sentenciado por los asesinatos.

federales.

En dicho acto, la titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos,

Sara Irene Herrerías, el titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, Javier Pérez Durón,

se comprometieron con los familiares de las víctimas a entregar más copias del expediente con la totalidad de los tomos.

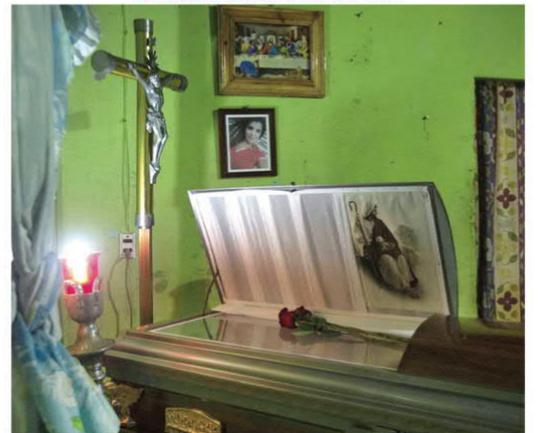
"Este es un primer paso del cumplimiento de los acuerdos tomados en este ejercicio inédito de audiencia, en la cual también las familias y la FJEDD pidieron la creación de una Unidad o Equipo Mixto de Investigación, la cual prevé pueda tener a su cargo las 4 masacres donde hay población migrante", informó la fundación.

Los comités de familiares de migrantes desaparecidos y ejecutados, organizaciones en México, Honduras, El Salvador y Guatemala, y las familias de Brasil, celebraron este primer paso, con miras a continuar la exigencia de búsqueda, verdad, justicia y reparación, para la población migrante que ha sido víctima de graves violaciones a derechos humanos en México.

A nueve años del multihomicidio, las familias de los migrantes aún dudan de que los cuerpos que las autoridades mexicanas les entregaron sean los de sus parientes. Por ello, aún se gestionan exhumación y corroboraciones genéticas en dos países.

EN RED  
elmanana.com

## COATZACOALCOS



■ LUTO. El funeral de Nayeli Irineo Gómez, en Coatzacoalcos.

## Imperan infierno y desesperanza

La masacre en un bar que dejó 28 muertos y 9 heridos, revive los peores fantasmas de la violencia que azota al país

POR ELÍAS CMHAJI  
Veracruz / Especial EPS

**A** Nayeli Irineo le daba miedo ir al trabajo, pero no podía dejarlo. Su sueldo como bailarina era el sustento de sus padres, su hermano más pequeño y sus dos hijos, de tres y cinco años. Procuraba no meterse en problemas con nadie.

El martes pasado un comando armado incendió El Caballo Blanco, el bar donde trabajaba. La masacre dejó al menos 28 muertos y 9 heridos.

"Cuando nos dijeron que murió asfixiada no lo podíamos creer", cuenta Carlos Gómez, su tío, mientras trata de contener la impotencia: "Tenía 24 años".

Nunca antes un ataque había conmocionado tanto a Coatzacoalcos, una de las ciudades más peligrosas del Estado de Veracruz y de México.

"Esta es nuestra realidad, el tema es que nunca sabes cuándo te va a tocar y esta vez te tocó a Nayeli", dice Gómez resignado. Todos los días se respira la violencia, pero hoy la desesperanza sofoca.

Las primeras noticias comenzaron a salir pasadas las diez de la noche. Los agresores irrumpieron en el bar, abrieron fuego contra los asistentes y después lo hicieron arder.

Algunos testigos dicen que con cócteles molotov, otros afirman que vieron granadas y gasolina...

UN PUEBLO FANTASMA ■ PÁGINA 9

## Pemex produce gas natural contaminado

Ciudad de México  
Agencia SUN

A la baja producción de gas natural, se suma el hecho de que Petróleos Mexicanos (Pemex) genera el hidrocarburo contaminado, lo que lo ha obligado a suspender en momentos su venta en la zona de mayor desabasto: sur-sureste.

Reportes revelan que la empresa viene arrastrando este problema desde hace años y que no está en posibilidades de

resolver los altos contenidos de nitrógeno en el gas sino hasta diciembre 2020.

La empresa, a través de su filial Pemex Transformación Industrial (TRI), inyecta gas natural al Sistema Nacional de Gasoductos (SNG) y al Sistema de Energía Mayakan, con especificaciones diferentes a las establecidas en la NOM-001, con contenido de nitrógeno de hasta 12%, cuando la norma marca máximo 8%.



## El gran reto de Brad Pitt

► Lleva Brad Pitt su desafiante película de ciencia ficción "Ad Astra" al Festival de Cine de Venecia. / ESCENA

## Dejan impune el 96% de querrelas de la ASF

Congela PGR denuncias por desvío de recursos públicos

Ciudad de México  
Agencia Reforma

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la entonces Procuraduría General de la República (hoy Fiscalía) mandó a congeladora casi la totalidad de las denuncias que la Auditoría Superior de la Federación interpuso por desvío o mal uso de los recursos públicos.

De acuerdo con cifras de la ASF, entre diciembre de 2012 y noviembre de 2018 fueron

presentadas 793 denuncias, de las cuales, en 763 querrelas, que representan el 96.2 por ciento, la PGR o FGR no ha ejercitado la acción penal o judicializado los expedientes.

La mayoría de las denuncias están atoradas en la etapa de integración de la averiguación previa o carpeta de investigación. En esta fase se encuentran 524 de ellas, que representan el 66 por ciento del total.

Los datos, proporcionados por la ASF en respuesta a una solicitud de información, indican que en 122 casos el Ministerio Público determinó No Ejercer la Acción Penal (NEAP) al considerar que no había elementos suficientes.

En otros 115 casos se determinó la Reserva del expediente, que equivale a enviar al archivo el asunto a la espera de que eventualmente puedan surgir elementos de prueba que permitan la consignación del caso.

De los últimos tres sexenios, el de Peña ha sido en el que más denuncias ha formulado la ASF.

Durante el mandato de Vicente Fox (2000-2006) la Auditoría presentó 21 denuncias, con Felipe Calderón sumaron 157 y, de diciembre de 2018 a la fecha, en la administración de Andrés Manuel López Obrador, van 10 denuncias.

9771870230002